

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma jueves 6 de Abril de 1882.

Núm. 77.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.

De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

LA CUESTION DE TUNEZ

EN ITALIA.

Ha llamado notablemente la atención en Francia el siguiente artículo que ha publicado el *Diritto*, periódico casi oficial del gobierno italiano:

«Creemos oportuno—dice el citado periódico—decir una palabra sobre la cuestión de Túnez, tanto para traer la cuestión á su verdadero origen como para precisar nuestro modo de pensar.

Esta palabra no ha de ser inútil, porque al mismo tiempo que afianzamos cada vez más la opinión de Italia unida en una misma manifestación, esperamos también hacer comprender á nuestros vecinos que el pueblo italiano entero no se ha inquietado por un punto de honor sin importancia, sino que está constantemente agitado y que vela por un derecho violado y sobre una cuestión de principio.

Las relaciones del continente italiano y de sus islas con Túnez son de las más antiguas, como de las más naturales. La larga permanencia de muchos de los nuestros, los trabajos realizados y las diferentes relaciones, han hecho nacer en nuestra población la convicción de que el gobierno italiano tiene el deber de proteger los intereses de tan importante colonia. Sin remontarnos más allá del principio de siglo, el reino de las Dos Sicilias y los de Cerdeña y Toscana han contratado con la regencia de Túnez, y estos tratados internacionales han sido confirmados y extendidos al reino de Italia por el tratado de 8 de Setiembre de 1868.

Tenemos, pues, el hecho desde el momento en que Túnez era para nosotros un mercado natural de un comercio muy útil; la tradición mantenida en tiempos calamitosos y el derecho sancionado por tratados de comercio.

Una vez establecido esto, se explica fácilmente la emoción del pueblo italiano, el lenguaje de nuestro gobierno y su persistencia en las determinaciones tomadas.

Todavía se explican mejor nuestras desconfianzas, si recordamos una invasión injusta, el tratado impuesto del Bardo y el protectorado, que se va convirtiendo en una anexión de hecho.

Y también se explica, además de nuestra emoción y desconfianza, nuestra vigilancia y persistencia en vista de las continuas injurias hechas á la nación italiana. Los perjuicios de Sfax no han sido indemnizados todavía, y los tribunales franceses no han dado una satisfacción cumplida á las víctimas de Marsella.

Que los periódicos franceses piensen en esto: ellos que se creen tan animados como nosotros del amor de la patria deben pensar que no se rompe con la espada una tradición secular ni se hiere el amor propio de una nación sin sembrar el germen de amargas consecuencias.

La Italia no puede ni debe reconocer el tratado del Bardo. La Italia no puede ni debe reconocer nada de lo que se ha

hecho desde Mayo último: quiere establecer tal como estaban antes los derechos que para ella han continuado y continúan inalterables.

La Italia nada reclama por los perjuicios morales causados á sus nacionales que tenían establecidas relaciones regulares con los indígenas del interior, que ahora se han hecho enemigos del nombre europeo; pero pide que los perjuicios materiales, sufridos por sus nacionales en Sfax, sean reparados.

Esta es una cuestión de derecho común que no se confunde con la cuestión de derecho internacional. Ha habido perjuicios que la voz pública atribuye á las tropas francesas. Estos perjuicios han sido reconocidos por la comisión encargada de la información: es natural, pues, que se pida una indemnización. Que haga Francia una oferta y encontrará en el gobierno italiano, tutor natural de los que han sufrido, la equidad de un buen padre de familia,

Yendo de sorpresa en sorpresa, en vista de la conducta del gobierno francés desde la invasión del país de los krumirs hasta la comisión financiera de París, que no tiene apariencia de una comisión de conciliación, sino de una comisión decisiva, Italia no puede menos de encerrarse en su derecho.

Siempre leal y siempre tranquila, la Italia no fomenta cóleras; ofendida, protesta; perjudicada, pide una indemnización; expuesta á un perjuicio en el porvenir, no reconoce el estado actual de cosas.

Ahora, Italia, confiando en la fuerza que da á un pueblo la plena certidumbre de su derecho, aplaudiendo la prudencia y la firmeza de su gobierno, unida vigorosamente como en los días de la lucha, espera que la comisión financiera y las Cámaras francesas hayan dicho su última palabra.

¿Abrirán una nueva vía las resoluciones tomadas por la Francia? No seremos nosotros los que rehusamos entrar.»

Como se ve los últimos párrafos son de suma gravedad, y por más que los artículos de un periódico en nada comprometen á un gobierno, tienen una gran significación por la importancia de dicho periódico, en el que todos reconocen íntimas relaciones con el gabinete, á aparece como su órgano mejor informado.

¿Quieren decir los últimos párrafos que la cuestión de Túnez será considerada como un *casus belli* si no se atiende y Italia como hasta aquí?

Esperemos los acontecimientos, pero parece que cada día se carga más el horizonte entre Italia y Francia: ahora mismo y con motivo de la celebración del aniversario de las Vísperas Sicilianas hay algunos temores de que se hagan demostraciones anti-francesas.

(El Correo.)

EXTRANJERO.

PARTES.

Port-Said 1.º.—Ha llegado el vapor *Asia* del marqués de Campo y sigue su

viaje sin novedad para Barcelona.

Túnez 3.—El nuevo ministro de Francia en esta capital llegó ayer.

Dublin 3.—La situación de la isla sigue en el mismo estado.

La policía ha descubierto ayer un complot que tenía por objeto hacer volar el cuartel de la policía de Limerick.

Han sido presas tres personas complicadas en este asunto.

En Mullingar ha sido presa la señorita Deoconnor.

El delito de que se la acusa es de haber aconsejado á unos colonos que no pagasen los orriendos.

Londres 3.—Un despacho del Cairo que publica el *Daily News* dice que ha estallado una huelga de cargadores en el puerto de Port-Said.

Añade que la causa se atribuye á los nuevos impuestos que se han establecido en Egipto, donde reina grande agitación.

Londres 2.—En las elecciones verificadas para cubrir una vacante en la Cámara de los Comunes ha sido elegido el candidato liberal por 200 votos de mayoría sobre el conservador.

NOTICIAS.

LA AGITACION PROTECCIONISTA EN FRANCIA.

En el periodo de incertidumbre comercial por que atraviesa la república vecina mientras no firme los tratados pendientes con Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, Suecia, etc., los proteccionistas levantan más que nunca su voz.

Las Cámaras de comercio de Burdeos, Lyon y Saint Etienne han pedido resueltamente la conclusión del tratado con Inglaterra. Marsella, que ha patrocinado siempre la libertad comercial, y París guardan silencio. Se dice no obstante, que la Cámara de comercio parisiense ha elevado tímidamente sus quejas al Gobierno; las demás comarcas no se atreven á dirigir, ni siquiera de lejos sus convenciones al Estado.

Aprovechando estas vacilaciones el infatigable adalid y jefe del proteccionismo francés Mr. Pouyer Quartier, acaba de entrar de repente en campaña é interpela directamente al poder.

Mr. Pouyer-Quartier, que fué, según se dice, el autor é instigador de la famosa sustitución de los derechos específicos por los derechos *ad valorem* sobre los tegidos ingleses de lana y algodón, lleva de frente con resolución y ardor el movimiento proteccionista.

Con la ayuda de los presidentes de las Cámaras comerciales de Amiens, Elbaeuf y Lille, que son las fortalezas del proteccionismo francés, convoca á los senadores y diputados conformes con sus doctrinas, y decide pedir al Gobierno:

1.º El mantenimiento absoluto de los derechos específicos, lo cual hará imposible todo tratado con Inglaterra.

2.º La renuncia á toda nueva reducción de las tarifas ya admitidas,

Los proteccionistas franceses se encuentran hoy ante un Gobierno débil y dividido en esta cuestión. Esto inquieta

á los partidarios de la libertad comercial, y hay ya quien pide que se vuelva al tratado de 1860 que tiene la sanción de los veinte años de su duración, y bajo cuya ley la cantidad de las exportaciones de Francia á Inglaterra cuadruplicó, duplicando también la cantidad de las importaciones de Inglaterra.

Los resultados del censo llevado á cabo hace poco en Francia, y que hoy publica la prensa francesa, acusan una población de 37.321,186 habitantes, y un aumento de 415.398 desde 1876.

LA CUESTION BRADLAUGH.

La cuestión Bradlaugh acaba de tomar un nuevo aspecto. El diputado elegido por Northampton ha anunciado que se va á formar un proceso «por haber ocupado su puesto y votado en la Cámara de los diputados sin haber prestado previamente el juramento.»

Los enemigos de Mr. Bradlaugh buscan por estos medios el modo de hacer que se le declare en quiebra, con lo cual quedará en el acto inhábil para ser diputado.

POLÍTICA ALEMANA.

Después de muchas dificultades que parecían iban á dar por resultado la ruptura, *La Germania* anuncia, por el contrario, que se ha llegado á un acuerdo entre los conservadores y el centro sobre tres ó cuatro artículos del proyecto de ley político-eclesiástico.

Entre estos artículos se encuentra el que deja al arbitrio del emperador el indulto de los obispos destituidos.

La discusión de este proyecto tendrá lugar muy pronto en la Cámara de los diputados.

La Germania espera que el gobierno aceptará el arreglo de los dos grupos, lo cual le asegurará el concurso de los conservadores-liberales y una mayoría.

El tribunal de Hirschberg acaba de absolver al diputado Bunsen, acusado de haber ofendido al canciller, criticando su política en una asamblea electoral.

Es el tercer diputado del Reichstag perseguido por la misma causa que se absuelve en este mes.

(El Debate.)

APROBACION DEL TRATADO FRANCO ESPAÑOL.

Ayer tuvo lugar en la Cámara francesa la discusión, ó por mejor decir, la aprobación del tratado de comercio franco-español.

Ya pusimos en conocimiento de nuestros lectores, hace algunos días, la exposición que habían hecho algunos viticultores del Mediodía de Francia representando en contra del tratado y nombrando una comisión que marchará á París á hacer al gobierno observaciones acerca de los perjuicios que, en su opinión, se ocasiona á los viticultores y comerciantes de vinos franceses.

He aquí ahora el telegrama que se ha recibido en Madrid en la madrugada de hoy dando cuenta, aunque sucinta-

mente, de la sesión en que se aprobó el tratado de comercio:

«A las dos y media de la tarde de hoy ha comenzado el debate acerca del tratado de comercio franco-español.

En la tribuna diplomática se vé en primer término á los encargados de negocios de Austria, España é Italia, acreditados cerca de la república francesa.

Mr. Escarguel, miembro de la mayoría, diputado por uno de los distritos del Mediodía más castigados por la filoxera, pide el aplazamiento del tratado, declarándolo perjudicial á los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura francesa, siendo imposible su discusión sin tener á la vista ciertos datos que pide. La comisión reclama la urgencia.

Mr. Escarguel insiste en sus declaraciones, interviniendo el gabinete en sentido favorable á los deseos de la comisión, y apoyando lo absolutamente necesario de la votación inmediata del tratado, que es aprobado sin discusión en votación ordinaria.»

Por noticias particulares, se sabe que en el Senado ha de encontrar más oposición el tratado; es decir, que habrá lugar á la discusión, y se presentarán los datos á que se refiere Mr. Escarguel en la sesión de ayer; pero esto no ha de causar entorpecimiento alguno, asegurándose un completo éxito al tratado.

Los franceses se muestran menos exclusivistas que nuestros compatriotas; y ánte el beneficio general que ha de resultar al consumidor por la rebaja en los derechos de los vinos, y á los industriales por las rebajas que se les concede en los aranceles españoles, bajan la cabeza los que individualmente puedan considerarse perjudicados.

Algo debieran aprender los catalanes de la actitud tomada por los negociantes y viticultores del Mediodía de Francia, y no darian lugar á los sucesos que todos lamentamos, y mucho menos si se considera que Cataluña no es de las menos beneficiadas en su producción vinícola, que tantos productos exporta á la vecina nación todos los años.

Asegurado el mercado francés para sus vinos, no debe ser muy grande, caso de que sea alguno, el perjuicio que en general se le origine.

NACIONAL.

MADRID 3.

Han terminado, á Dios gracias, como nuestros lectores saben ya, los prolijos debates sobre la cuestión de los gremios.

Afortunadamente, después de tanta divagación, en la última parte del debate se han discutido concretamente importantes puntos de Hacienda, como puede verse leyendo los discursos de los Sres. Cos-Gayon, ministro de Hacienda, presidente del Consejo, y Cánovas del Castillo.

El debate, además, ha concluido en medio de la mayor templanza, y así lo ha reconocido todo el mundo anoche al terminar sus respectivos discursos los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo.

En los procedimientos han variado, pero en el fondo todos convienen en que España, por su población y riqueza, si quiera no sea tan grande como algunos imaginan, debe tener un presupuesto de 4.000 millones, resultado á que debe llegarse con el esfuerzo de todos los partidos, con la mejora de los métodos administrativos, y con el patriotismo de los contribuyentes.

El Sr. Sagasta, al alentar al señor ministro de Hacienda á perseverar en sus propósitos, dijo una gran verdad que los hechos históricos confirman, y es que toda reforma relacionada con los impuestos y con los intereses, ha producido siempre en España y fuera de Espa-

ña grandes dificultades, pero que esto no ha de ser obstáculo para perseverar en lo que tenga de justo, corrigiendo lo que haya que corregir, para salvar á la postre lo esencial y recojer oportunamente el fruto.

Hoy discusión de la conversión de la Deuda, en el Congreso, que empezará por el voto particular del Sr. Atard, y en cuyo asunto intervendrán, por la oposición conservadora, á más del Señor Atard, los Sres. Fernández Villaverde y Cos-Gayon. Los conservadores se proponen combatir rudamente el arreglo, pero no se cree que el debate en la Cámara popular pase de cuatro ó cinco días.

El dictamen sobre el tratado de comercio, se leerá el martes ó miércoles, y se empezará á discutir la próxima semana.

En el Senado, se reúnen mañana las secciones á primera hora. Después, discusión de unas actas, y dictamen del ferr-carril de Olot.

El Consejo de ministros de ayer duró desde las tres á las cinco y media.

Se ha dado cuenta de los últimos despachos sobre la cuestión de orden público, que en otro lugar publicamos, deduciéndose de estos despachos que esta cuestión toca á su desenlace.

Se habló después de los proyectos que van á discutirse, como el de la conversión de la deuda y el tratado de comercio, y se acordaron los indultos que han de proponerse á S. M. el día de Viernes Santo.

El Sr. Camacho, por sus muchas ocupaciones, permaneció poco tiempo en Consejo.

La comisión de obreros que ha venido de Cataluña, ha conferenciado ayer á las dos de la tarde con el señor ministro de la Gobernación, á quien ha informado minuciosamente de varias cuestiones relacionadas con la industria fabril y el tratado de comercio. Los comisionados han salido muy complacidos del recibimiento que les ha hecho el Sr. D. Venancio González.

En buen camino la perturbación de Barcelona, según confirman los telegramas de ayer y hoy, todos los demás chispazos, ya también debilitados, se apagarán por sí mismos.

En Francia se ha dado ya dictamen sobre la fórmula del juramento: esta fórmula se cambiará por la de una promesa.

De la reunión de ayer tarde en el Senado, sobre el proyecto de teléfonos, hablamos por separado.

El choque de dos vapores en Finisterre, de que hablamos en noticia aparte, ha sido de consecuencias trífimas.

LO DE BARCELONA.

Los telegramas que se publican, conceden ya escasa importancia al movimiento iniciado en Cataluña, viniendo á confirmar la tranquilidad que allí reina los últimos despachos.

En uno de ellos, que publica *La Correspondencia* en su edición de la mañana, se dice lo siguiente:

«Barcelona 3.—El día ha pasado en la tranquilidad más completa. Se han retirado los puestos militares. La población sigue en estado normal. Las gentes discurren por las calles y han asistido á los teatros, donde hay funciones, y reina el mayor orden.»

Respecto al origen del movimiento, nuestro colega *El Imparcial*, haciéndose eco de los rumores que anoche circularon en los centros políticos, viene á confirmar lo que nosotros hemos venido diciendo desde que aquel se inició.

Hé aquí lo que dice *El Imparcial*:

«En los círculos políticos se hablaba anoche de un telegrama dirigido desde Barcelona á un periódico semanal, ór-

gano de la clase obrera.

En dicho despacho parece que los obreros de la capital del Principado, á nombre de treinta asociaciones de esta clase, protestan contra las ocurrencias de aquella población; y echan la culpa de todo á los que ellos llaman *burgueses*, diciendo que éstos han sido los que han cerrado las fábricas y que la verdadera clase obrera no ha tenido parte alguna en los alborotos.

Sobre los sucesos de Cataluña, una carta particular que hemos tenido ocasión de leer, dice que los grupos llevaban delante una gran turba de chiquillos que eran los que apedreaban las fábricas y tiendas que permanecían abiertos, y los que conducían el petróleo con que incendiaban las casillas de los guardas de consumos.

Las pedreas se hacían, según la carta, al grito de *tranca la porta*».

Poco interés ofrecen ya los periódicos de Cataluña, en lo que se refiere á los sucesos recientemente acaecidos en aquel Principado.

Según el *Diario de Barcelona*, hoy recibido, la ciudad continúa presentando un tranquilo aspecto. Las tiendas, que no han abierto aun sus puertas, descubrieron sus escaparates, y en ellas se realizan ventas. El movimiento de acarreo, bastante animado, todo lo cual indica que el comercio al por mayor entra en su estado ordinario. Las fuerzas del ejército seguían ocupando los mismos puntos.

En Tarragona, el sábado se cerraron algunas tiendas más que el día anterior, observándose, sin embargo, que en algunas calles permanecieron abiertas, lo que indica que el cierre no fué general.

El orden se ha mantenido inalterable desde un principio, dando esto motivo para que *La Opinión* manifieste que la medida adoptada por el capitán general del distrito, respecto á la declaración del estado de guerra, es innecesaria por lo que á dicha provincia se refiere.

Aunque en Lérida fué general el cierre de tiendas, tan luego como se supo allí lo ocurrido en Barcelona, numeroso gentío discurre por las principales calles, sin que haya ocurrido el menor incidente ni exista temor de que se altere el orden.

Las autoridades, sin embargo, adoptaron una actitud expectante y previsora, y el ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria presidida por el gobernador, trató la cuestión de subsistencias, que quedaron aseguradas por haberse prestado los panaderos á continuar la elaboración del pan, supliendo á la provisión de carnes el abastecedor del ayuntamiento.

En los establecimientos industriales de Tarrasa y Sabadell continúan sin interrupción los trabajos.

La Crónica de Cataluña habla de una hoja clandestina que se dice circula en Barcelona para que se prolongue el estado de cosas de los anteriores días, pero á ser esto cierto, el documento ha debido causar poco efecto, porque, según ya decimos, los dueños de establecimientos siguen abriendo totalmente ó en parte las puertas de los mismos.

LOCAL.

En un artículo muy prudente y conciliador que publica, con motivo de la algarada de Barcelona, el periódico progresista-democrático de Madrid titulado *El Progreso*, leemos la siguiente apreciación:

«Ayer lo dijo el señor Sagasta con aplauso de cuantos se inspiran en levantados ideales: el Gobierno está dispuesto á llevar á la práctica cuanto tiene ofrecido sobre reformas arancelarias,

sin preocuparse de la actitud de Barcelona.»

¿Está conforme *El Demócrata* de Palma con la apreciación de su congener de Madrid?

El último párrafo del *delantal* que pone ayer *El Ancora* al anuncio de la Comisión de Ferias y Fiestas, publicado en nuestro número de anteayer, nos ahorra la rectificación de un error de caja. Menos afortunada que nosotros, *El Ancora*, al copiar nuestras incorrecciones deshace un anacronismo que hubiera podido hacer pasar por una revelación.

La villa de Artá ha obtenido concesión, por la dirección general de Comunicaciones, para establecer la estación telegráfica que tenía solicitada.

Así lo dice *La Opinión*.

Según leemos en los periódicos de Madrid llegados ayer, el venerable republicano señor García Ruiz felicitó calurosamente á primera hora de la sesión del sábado en el Congreso, al señor ministro de Hacienda, por algunas de las reformas por éste planteadas, y en especial por la de subsidio. El señor Camacho ha apreciado en mucho la felicitación de un hombre tan independiente como el señor García Ruiz.

En telegrama que tenemos á la vista se dice que la tranquilidad continúa en Barcelona donde una gran parte de las tiendas siguen cerradas, pero sin paralizar su comercio.

Toda la prensa liberal se manifiesta en esta cuestión benévola con el Gobierno.

En Barcelona se ha acordado suspender las procesiones de Semana Santa, por causa de las circunstancias por que atraviesa aquella ciudad.

Algunos periódicos de Valencia, llegados ayer, insisten en afirmar que han llegado á dicha capital comisionados de los gremios de Barcelona, con objeto de conseguir que los comerciantes é industriales de aquella ciudad cierren sus establecimientos.

Háblase también de haber pasado dichos comisionados á Alcoy y Alicante para promover iguales acuerdos.

Por lo visto, la invasión es general.

Por la guardia civil del puerto de Sansellas fueron sorprendidos nueve individuos que se entretenían en jugar á los prohibidos. Los jugadores, junto con dos barajas y una corta cantidad de dinero ocupado, fueron puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

En Establimens fueron sorprendidos por la guardia civil otros diez individuos que se dedicaban á juegos prohibidos, ocupándoseles dinero y dos barajas. Los trasgresores y el cuerpo del delito fueron entregados á los tribunales.

A las doce de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor-correo *Unión*. Trajo correspondencia de Ultramar.

Esta noche han caído en Palma algunos chubascos. Dejamos para *El Diario*

de Palma la publicacion de los datos pluviométricos de anoche, como los publicó en su número de ayer de la noche anterior.

He aquí el cálculo de *El Diario de Palma*.

En la lluvia de esta noche han caído en Palma 8 milímetros de agua, y si se cuenta desde el 1.º de Setiembre del año pasado, ascienden á 263.

Sin comentarios.

BOLETIN.

El número 2363 del periódico oficial contiene las disposiciones que á continuación publicamos en extracto.

Estado demográfico sanitario desde el 20 al 26 de Marzo en esta ciudad y su término.

El ayuntamiento de Palma participa la incripcion de una sepultura y anuncia la subasta para amortizacion de bonos municipales y cupones.

El de Sta. María anuncia la subasta para la recaudacion de consumos.

El Juzgado de Primera Instancia de la Lonja publica el intestado de los hermanos D. Pedro y D. Ramon Enrich.

El de Inca publica el de Juan Carerras.

El Juzgado municipal de la Catedral cita á Juan Barceló García.

Convocatoria á exámenes de ingreso en la Academia del Cuerpo de Estado mayor del Ejército que han de comenzar el 15 de Julio, é Instruccion y programa.

ÚLTIMA HORA.

Segun telegrama que acabamos de recibir, en Barcelona se han abierto ya las tiendas aunque permaneciendo cerrados los escaparates, reinando completa tranquilidad.

VARIETADES.

MUJERES

pintabas por Shakespeare en sus dramas.

He aquí algunos de los caracteres que el gran Shakespeare ha dado á las mujeres en sus dramas. Estos ligeros rasgos darán suficiente idea del fecundo ingenio del gran artista, y mostrarán al mismo tiempo cuán profundamente conocía el corazón humano.

Julieta es la golondrina de la estacion de las flores, que desde la aurora de su vida canta de regocijo al lado de su amante; es el modelo del amor primitivo; la hermana de la Sulamita; el alma que vive sin cuerpo, siente sin sentidos y goza sin corazón, porque está animada de otra alma, del alma de Romeo.

Pórcia es la esposa en la plenitud de sus derechos, la esposa romana, noble, casta, igual á su marido, fuerte como Bruto; la esposa que dice á su marido: —«Yo soy otro tú... si me cierras tu alma abriéndome tus brazos, soy tu concubina, no tu mujer.»

Pordita es la rosa de los bosques, amada y amante del ruiseñor: pero que no se atreve á decirle que le ama, porque no sabe cantar como él; hija de un pastor y querida de un príncipe, no le corresponde como á rey, sino como á hombre, porque ni comprende lo que es majestad ni entiende lo que es orgullo; es la reina de las flores silvestres.

Lady Ana es una mujer vana y caprichosa que gritando maldice al mundo entero por el asesinato de su esposo y de su suegro, y despues se casa con el asesino: es la bella obsequiada con sangre y

rendida por los crímenes, el vaso de oro que ha contenido el veneno, el escalon ensangrentado por donde ha subido al trono Ricardo III, abandonándole luego, como inútil, á la venganza de los espectros de sus victimas.

Cresida nos representa la víctima de una educacion brillante, toda exterior; pudiéramos decir que es la mujer de de nuestros días; jurando fidelidad y no pudiendo cumplir su juramento; haciendo alarde de sus atractivos y de sus habilidades; sin acordarse de la modestia ni del pudor; ligera como el viento, móvil como la arena, complaciente por moda y amante por hábito.

Cleopatra es la reina de las coquetas, insustancial, frívola y falsa; sobresale en su gracia estudiada, en sus tretas de mujer, en sus palabras de sirena, en su humor caprichoso, en su imaginacion vivísima, en su exquisita sensibilidad á la lisonja y en su invencible orgullo.

Isabel es la apoteosis de la fuerza moral; la virgen cristiana colocada en un pedestal sobre las vírgenes del mundo; el ángel desterrado afanándose por volver al cielo, la palabra del consuelo que fortifica el alma, la causa misteriosa que petrifica la osadía y apaga la sensualidad.

Celia, silenciosa, taciturna, tranquila, aunque amante, interesa y admira; su silencio es más amoroso, más tierno que las expresiones todas del amor; es una pastora que solo se queja á las flores y que solo con ellas puede compararse.

Juana de Arco es el ángel tutelar de Francia que se apareció en el siglo XV bajo las formas de mujer para salvarla de la destruccion con que la amenazaba Inglaterra.

Catalina de Aragon es una reina destronada que no ha cedido nunca sus derechos; la española con toda su energía y firmeza que aun muriendo protexta contra las ofensas que había recibido, y exige que se la sepulte como correspondiente á una reina hija del rey.

Desdémona, paloma arrullada por un gavilán, esposa fiel del más celoso marido, víctima inocente que no comprende por qué muere, se contenta con decir en medio de sus sufrimiento: «Los hombres no son dioses, no siempre han de tener á mano las caricias del día de la boda.»

LOS SUEÑOS

El Dr. Gaetan Delaunay, á quien se deben ya muchas y muy curiosas observaciones fisiológicas, acaba de hacer un nuevo estudio acerca de los sueños, que ha sido publicado há poco, de cuyo contenido extractamos lo siguiente:

Sabido es que existe una gran relacion entre las temperaturas del cráneo y del cerebro que crecen y decrecen proporcionalmente.

M. Franck ha demostrado que esta relacion no es física como se creía, en vista de que el calor cerebral no puede propagarse hasta la superficie del cráneo á través de las membranas cerebrales, los huesos, el cuero cabelludo, etcetera.

Pero poco importa que esta relacion sea fisiológica en lugar de física. El caso es que su existencia es indudable, como lo demuestra la armonía de los resultados obtenidos por todos los fisiólogos que se han ocupado de la termometría cerebral.

Broca, P. Bert, Lombard, Maragliano y otros han observado que la temperatura es mayor en la region frontal que en la parietal, y en ésta que en la occipital.

Las funciones del cerebro que, según Schiff, aumentan la temperatura cerebral, segun Lombard elevan la craneana, y recíprocamente el aumento de la temperatura craneana provoca también las funciones del cerebro.

Delaunay ha hecho la observacion en sí mismo, durante su sueño, de la cual ha deducido que basta dormir con la ca-

beza cubierta para provocar los sueños.

Sabido es que estos son generalmente ilógicos y absurdos.

Pues bien, cubriéndose la frente con una capa de algodón en rama, que disminuye la pérdida del calórico, adquieren los sueños más propiedades reales é inteligentes, recayendo casi siempre sobre los sucesos de que se ocupa uno más generalmente.

El segundo procedimiento expuesto por el Dr. Delaunay, está basado en el decúbito.

La postura horizontal es, como todo el mundo sabe, la que más facilita la llegada de la sangre al cerebro; he aquí la razon de por qué la mayor parte de los filósofos antiguos trabajaban siempre acostados.

El hecho de dormir con la cabeza baja es otra de las cosas que más provocan los sueños.

De otra de las observaciones del mencionado doctor resulta que los sueños que se experimentan acostándose sobre la espalda (ó boca arriba) son siempre agitados y voluptuosos, porque se sabe que la movilidad y la sensibilidad residen principalmente en la parte posterior del cerebro.

Los sueños experimentados cuando se duerme sobre el lado derecho, y, por consiguiente, sobre el cerebro derecho, difieren en absoluto de los que se verifican sobre el lado opuesto.

Los primeros responden á la descripcion que se da generalmente de los sueños; son ilógicos, absurdos y exagerados. Refiérense siempre á recuerdos de sucesos antiguos, y van acompañados de cierta agitacion. Subsisten, pues, en ellos las facultades morales; pero carecen por completo de las intelectuales.

Por el contrario, los segundos, es decir, los producidos al dormir sobre el cerebro izquierdo, son mucho menos absurdos y están, á veces hasta razonados.

Versan sobre sucesos recientes y no sobre reminiscencias, habiendo observado Delaunay que muchas personas acostumbradas de ordinario á dormir sobre el lado izquierdo sueñan en voz alta, pronunciando á menudo palabras y hasta frases perfectamente inteligibles.

Todos estos resultados concuerdan con los ya adquiridos por medio de la fisiología comparada de los hemisferios del cerebro.

En resumen: los sueños pueden ser un procedimiento experimental de investigacion psicológica, puesto que pueden provocarse sueños, bien sean razonados, ó bien absurdos, haciendo variar la circulacion cerebral y la nutricion de las diversas partes del cerebro, ya por la elevacion de la temperatura craneana, ya por medio del decúbito.

EL GLOBO ECLIPSE.

Acercas de la travesía del canal de la Mancha por el coronel ingles Burnaky en el globo *Eclipse*, encontramos en los periódicos extranjeros los siguientes detalles.

Habiendo salido de Dover á las diez menos cuarto de la mañana, bien pronto se elevó á una altura de 2.000 piés, dirigiéndose hacia el canal.

Cuando se hallaba en medio varió el viento, y el globo, á poco, se encontró en una completa calma; entónces el atrevido aereonauta se elevó de nuevo á considerable altura, encontrando allí una corriente que lo llevó hacia el Sud, y bajando á las seis de la tarde cerca del pueblo de Euverman, en Normandía.

Este viaje ha comprobado la existencia de irregulares corrientes de aire, siendo curiosa la calma observada en el centro del canal. El globo ha recorrido 250 leguas inglesas en ocho horas, y la velocidad mínima se calcula en unas 30 leguas por hora, lo que no es extraño si se considera que algunos aereonautas han sido arrastrados con velocidades de 200 leguas por hora.

Dicho globo lo había estrenado en Julio último el desgraciado Mr. Powel.

El Círculo militar de Lóndres ha dado mucha importancia á este suceso, porque la direccion del viento parece favorecer siempre el viaje de Francia á Inglaterra, y á los hijos de Albion les tranquiliza el poder estar en igualdad de condiciones con el continente para una *invasion aérea*, contrarrestando los temores que ha suscitado el proyectado túnel submarino.

Los telescopios americanos, segun escriben de Nueva-York, han logrado hacer ver la estrella que, segun la tradicion, guió á los reyes Magos hacia Belen.

Esa estrella, pertenece á la constelacion Casiopea, y solo se divisa cada trescientos años. En la actualidad está visible en todo el hemisferio septentrional.

Desde que Ticho Brahé la señaló en 1582 no había vuelto á presentarse.

Religion del holgazan:

Los domingos es cristiano, porque para estos es el domingo fiesta de guardar.

Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en este día.

Los martes es persa, porque los persas hacen fiesta todos los martes, porque son aciagos.

Los miércoles es asirio, porque los asirios hacen el vago los miércoles.

Los jueves es egipcio, porque los egipcios descansan en este día.

Los viernes es turco, porque los turcos descansan todos los viernes con las turcas.

Y los sábados es judío, por ser fiesta para los judíos todos los sábados.

Telegramas Particulares.

Madrid 5 á las 5 t.
(Recibido á las 10'24 n.)

El en Congreso continúa el debate sobre la conversion.

La situacion de Barcelona ha mejorado segun los despachos oficiales.

Algunos soldados franceses han intentado violar el Consulado de España en Túnez. El Cónsul ha protextado.

COTIZACIONES.

Colizacion oficial del día 5.

Interior contado.	29'25.
Exterior id.	30'25.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon.	29'05.
3 p. exterior	00'00.
2 p. interior
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	57'75.
Banco de España sin cupon.	00'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	28'65.
Coloniales.	85'00.
Ferro-carriles Norte España 129'30.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante	112'00.
Almanzas.
Ebros
Orenses	47'00.
Noroestes.
Francias nuevas	120'00.

PALMA.

3 p. interior sin cupon	00'00.
-----------------------------------	--------

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.
San EPIFANIO obispo y mártir.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 5 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	66	00
Alumbrado por gas . . .	101	00
Banco Mallorquin . . .	12	00
Banco de las Baleares . .	3'60	00
Banco Agrícola Comercial.	10'00	00
Cambio Mallorquin . . .	67'00	00
Crédito Balear . . .	36'00	00
Centro Farmacéutico . . .	74'00	00
Cordelera Española . . .	00	00
Curtidora Industrial . . .	4'50	00
Doks, Almacenes generales	46'00	00
E. M. a vapor «La Islaña»	83'00	00
Empresa marítima a vapor	73'00	09
Ferrocarriles de Mallorca	60'50	00
Ferrocarriles de Alaró . . .	00	00
Fábrica de sal de Ibiza . .	00	00
Harinera Balear . . .	53'00	00
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00
Industrial Algodonera . . .	70	00
Industrial Mercantil . . .	24'00	00
La Balear (Segs. incendios)	11'00	00
La Cortecera . . .	00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear . . .	00	09
Vinicola Mallorquina . . .	24'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	24	00
Agrícola de Manacor . . .	4'80	00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 4.

De Sevilla en 19 días balandra Mallorca, de 47 t., p. Jaime Coll, con 5 m. y trigo.
De Málaga en 6 días laúd San José, de 34 t., p. Guillermo Moragues, con 5 m., trigo y habas.
De Orán en 4 días pailebot francés Jaime Simon, de 82 t., c. Mr. Esposito, con 6 mar., salvado y cebada.
De Alicante é Ibiza en 17 h. vapor Union, de 401 t., c. D. Juan Besch, con 22 m., 24 p., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime I, de 229 t., c. D. José Font, con 20 m., balija y efectos.
Para Canarias y la Habana corbeta Ciscar, de 292 t., c. D. Antonio Moragues, con 14 m., frutos y efectos del país.
Para Ponce polacra goleta Juanita, de 99 t., c. D. José Juan, con 7 m., frutos y efectos del país.
Para Cette balandra San José, de 61 t., c. D. Juan Verger, con 5 mar. y vino.
Para Ibiza jabeque Ciudadano, de 36 t., p. Antonio Ferrer, con 5 m., 3 p. y efectos.
Para Torreveija laúd Conchita, de 19 t., p. Olegario Bernabé, con 4 m., carbon y leña.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El miércoles 12 de Abril próximo á las doce de la mañana se procederá en esta Alcaldía á la subasta pública, para contratar el servicio del riego de esta Ciudad, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesion celebrada el día 24 del actual, que está de manifiesto en Secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la referida subasta.

Palma 27 Marzo 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

El martes 11 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en esta Alcaldía la subasta pública acordada por el Ayuntamiento para la amortizacion de Bonos municipales en cantidad efectiva de dos mil seiscientos pesetas y cupones de dichos Bonos en la de dos mil cuatrocientas, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.—Palma 1.º Abril de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Srio.

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardin de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel, números 87 y 91. En la casa número 89 de la misma calle darán razon.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

Y

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Seccion de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.

Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera.
Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.



FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde MEDIO real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composicion de los mismos á precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general del Ramo, desde 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre, los vapores-correos saldrán los martes y juéves para Barcelona y Valencia respectivamente á las cinco de la tarde, en vez de las cuatro que lo verifican durante el invierno.

Palma 30 de Marzo de 1882.—El Administrador, Enrique Fajarnés.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia al público que en las siete tiendas de Palma, las dos del Arrabal y las de los pueblos (Manacor, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Inca, Sineu, Alaró, Porreras, Llummayor, Soller y Esporlas) en que se expenden exclusivamente harinas elaboradas en la fábrica de la Harinera Balear, las hay en venta especiales para empanadas desde las clases superiores, no conocidas hasta hoy, hasta las clases corrientes, todas á precios relativamente módicos.

Se alquila un primer piso calle Felipe Bauzá núm. 7.

Se alquila un primer piso calle del Sol número 44.

Darán razon Apuntadores: 8 principal.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca.
Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y gabiada de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtener todas las familias por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brossa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brossa núm. 40.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 4 Abril de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas . . .	1	1	2	2	»
Lanares . . .	»	2	2	»	20
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cardosas . . .	»	»	»	»	»
Totales . . .	1	3	4	2	20

Palma 5 Abril de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El próximo Juéves Santo será llevada en solemne procesion la eligia de Nuestro Divino Redentor que bajo la invocacion de *La Sangre* se venera en la Iglesia del Hospital de esta Ciudad, recorriendo la carrera que á continuacion se espresa:

Calles de la Beneficencia, de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, de Santa Eulalia, Plaza de id., calles de Fortuny, del Call, de Montesion, del Seminario, Plaza de San Jerónimo, Iglesia de id., calles de la Puerta del Mar, de Monserat, del Beato Alonso, de Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calles de id., de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de las Copiñas, calles de Santo Domingo, del Rosario, plazuela de id., calles de Veri, de San Nicolás, de Puigdorfil, de las Miñonas, de Pelaires, del Borne, plaza de la Constitucion, calle de la Concepcion, Iglesia de id., calles de la Piedad y plaza del Hospital.

La procesion saldrá á las cinco de la tarde y no serán admitidos en ella los que lleven el traje de caperuza, á excepcion de los coros invitados.

Y á fin de que tan solemne acto se verifique con la compostura y lucidez que exige la presencia de la imágen de Nuestro Redentor y requiere á la vez la pública manifestacion de nuestras creencias religiosas, se invita al vecindario de esta Ciudad, y muy especialmente á las personas piadosas, para que se sirvan concurrir, dando así una muestra inequívoca de sus sentimientos católicos y de la especial devocion que les inspira la figura sacrosanta de Jesús Crucificado.

Palma 31 Marzo de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El Srio., Silvano Font.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

ANUNCIO.

Se halla en venta la casa y huerto de la calle de Caldés número tres. Esta espaciosa finca mide unos ochocientos ochenta metros cuadrados de superficie, pudiendo utilizarse su local para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Informarán en la misma casa.

LA IMPOSIBLE

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA DE MALLORCA.

Aviso á los señores Facultativos de Medicina.

Bajo el propósito de poder contar con la asistencia de un facultativo de Medicina, esta Sociedad, lo hace público por medio de los periódicos, para que los señores que tengan el gusto de enterarse de las bases que para dicho objeto fueron aprobadas en Junta General, celebrada el día 2 del corriente, se sirvan pasar al local de la misma, calle de Cestos núm. 1, (antes café de can Rassa,) todos los días hasta el 12 inclusive, de once á una del día, y de siete á nueve de la noche; donde dichos acuerdos estarán de manifiesto en poder del Conserje: pudiendo dejar nota de sus nombres, y domicilio, en caso de interesarse en este filantrópico propósito.

Palma 4 Abril de 1882.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Ricardo San-Juan.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirujía de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el sábado próximo, 8 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 6 Abril de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.